Informe

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de abril del año 2024, en referencia al Contrato BNF-P N° 735/2022, suscripto en relación al llamado "Mantenimiento de Impresoras Láser (SBE)" con ID N° 410287, proveida por "ITTI SAECA", se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que se ha recibido satisfactoriamente los Servicios de Mantenimiento de Impresoras Láser, según contrato e informe técnico adjunto.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador y auxiliar de contratos.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento

[illegible] SALVADOR RIVAS MASCARO
[illegible]
[illegible] Sistemas y Comunicaciones
[illegible] BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RICOH imagine el cambio

itti S.A.E.C.A.
Paseo La Galería, Torre 3, Piso 11, As. - Py.
+595 21 238 2200
www.itti.digital

itti S.A.E.C.A.

REPORTE DE ACTIVIDADES DE SOPORTE TÉCNICO (R.S.T.) Nº 0710320

Terr.	Nombre del técnico / Nombre del técnico	Nº reclamo	Nº mantenimiento	Nº lectura	Día	Mes	Año
	Alexis Diaz	427143			13	04	2024

Modelo	Serie	Contador B/N total	Contador Color Total
SPC831DN	T373M820004		396114

Contador B/N A3	Contador Color A3	Contador B/N B4	Contador Color B4

Hora de llamada	Inicio Viaje	Inicio activ.	Final activ.	Plan ORT	Estado ORT	Plan PM	Estado PM
	15:20	15:22	16:00	CH	C		

NÚMERO DE PARTE	DESCRIPCIÓN	PLAN	CANT.	UNID	PRECIO	
M7256205	Transferencia	CH	01	01		

Nombre del Cliente: Banco Nacional de Fomento
Contacto:
Dirección: 25 de Mayo El Independencia Nacional
Dirección Postal:
Teléfono:
Daño Reportado:
Trabajos efectuados: Se realiza la verificación del equipo para sostitución de repuesto area de transferencia para el uso del equipo, luego de instalar el repuesto, se realiza prueba con resultado positivo. El equipo queda Ope.

TOTAL DE VENTA	CONVENIO Nº
Partes:	
Mano de Obra: Hrs. A:	
Impuesto: %	
Cargo Total:	
A Facturar	

Firma del Técnico: Diaz
Firma del Cliente:
Aclaración de la Firma: Gabriel Pirato

LOS TÉCNICOS NO ESTÁN AUTORIZADOS A COBRAR POR EL SERVICIO SIN LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
La firma del cliente al pie de este documento certifica su CONFORMIDAD con el servicio realizado.

LA REPUBLICA S.R.L. - Manduvirá 277 c/ Chile - Tel.: 491 067
40 Tal. 50x3 del 0709281 al 0711280.-